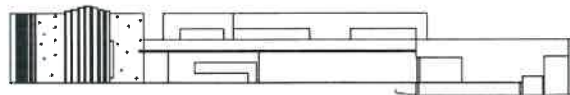




APOSTOL

FUNERARIA | TANATORIO



SOLICITUD DE INCINERACIÓN

En Santiago, a 13 de enero de 2023

Don/Doña Emilio Vicente Pato López, con DNI 44810899E y domicilio en Edreira, 3 - Fisteus - Curtis - A Coruña en su condición de Hijo de SEGUNDA LÓPEZ LÓPEZ,

SOLICITO

La INCINERACIÓN, que se efectuará a las 09:30 horas del día 14 de enero de 2023, en CREMATARIO APÓSTOL SANTIAGO en Rúa Boisaca, 11 - Santiago de Compostela, de los restos mortales de SEGUNDA LÓPEZ LÓPEZ fallecida en Santiago de Compostela a las horas del día 13 de enero de 2023; la cual se realizará en FÉRETRO BIODEGRADABLE.

MANIFIESTO

1. Que como representante legal del fallecido, o en su caso contando con autorización del resto de los familiares, eximiendo a esta mercantil FUNERARIA TANATORIO APÓSTOL SANTIAGO, S.L., de cualquier responsabilidad frente a cualquier reclamación.

2. Introducción.

☒ SI PRESENCIAREMOS la introducción de los restos mortales.

☐ NO PRESENCIAREMOS la introducción de los restos mortales.

3. Dispositivos.

☐ ES PORTADOR de MARCAPASOS o dispositivo a batería/pilas.

☒ NO ES PORTADOR de MARCAPASOS o dispositivo a batería/pilas.

Y para que así conste, firmo el presente en el lugar y fecha del encabezado.

Fdo.: Emilio Vicente Pato López
DNI: 44810899E



ADMINISTRACIÓN
DE JUSTIZIA

XDO. DE INSTRUCCIÓN N. 2 SANTIAGO DE COMPOSTELA

EDIFIC XULGADOS. RUA VIENA S/N, 2º. 15703 SANTIAGO DE COMPOSTELA

Teléfono: 981 540 397/-96/-95 Fax: 981 540 398

Correo electrónico: instruccion2.santiago@xustiza.gal

Equipo/usuario: RC

Modelo: GU0040

DPA DILIGENCIAS PREVIAS PROC. ABREVIADO 0000035 /2023

N.I.G: 15078 43 2 2023 0000159

Delito/Delito Leve: DELITO SIN ESPECIFICAR

Denunciante/Querellante:

Procurador/a:

Abogado:

Contra:

Procurador/a:

Abogado:

LICENCIA JUDICIAL DE INCINERACIÓN

En virtud de lo acordado en el procedimiento más arriba referenciado, que deberá citar al contestar, le participo que he procedido a autorizar la INCINERACIÓN en ese CREMATARIO COMPLEJO FUNERARIO APÓSTOL DE SANTIAGO DE COMPOSTELA del cadáver de D^a. SEGUNDA LOPEZ LOPEZ, con DNI 02142921B, nacida en Villacarpide-Friol (Lugo), el 05 de mayo de 1935, hija de Vicente y de Francisca.

En Santiago de Compostela, a 13 de enero de 2023.

LA MAGISTRADO-JUEZ



**SR. ENCARGADO DEL CREMATARIO COMPLEJO FUNERARIO APÓSTOL
SANTIAGO DE COMPOSTELA**



XDO. DE INSTRUCCIÓN N. 2 SANTIAGO DE COMPOSTELA

EDIFIC XULGADOS. RUA VIENA S/N, 2º. 15703 SANTIAGO DE COMPOSTELA
Teléfono: 981 540 397/-96/-95 **Fax:** 981 540 398
Correo electrónico: instruccion2.santiago@xustiza.gal

Equipo/usuario: MG
Modelo: 906200

DPA DILIGENCIAS PREVIAS PROC. ABREVIADO 0000035 /2023

N.I.G: 15078 43 2 2023 0000159
Delito/Delito Leve: DELITO SIN ESPECIFICAR
Denunciante/Querellante:
Procurador/a:
Abogado:
Contra:
Procurador/a:
Abogado:

AUTORIZACION DE TRASLADO DEL CADAVER AL LUGAR DE ENTERRAMIENTO

Por el presente, le participo que por resolución de esta fecha, dictada en el procedimiento más arriba referenciado, se ha procedido a autorizar la entrega a la FUNERARIA APOSTOL del cadáver de:

D^a. SEGUNDA LOPEZ LOPEZ, con DNI 02142921B, el cual se encuentra en el Depósito de ese Centro Hospitalario, al objeto de ser trasladado para su posterior incineración en el Crematorio Complejo Funerario Apóstol de Santiago de Compostela, y todo ello previo cumplimiento de las disposiciones sanitarias vigentes en materia de traslado de cadáveres.

En Santiago de Compostela, a 13 de enero de 2023.

LA MAGISTRADO-JUEZ



SR. DIRECTOR DEL HOSPITAL CLINICO DE SANTIAGO DE COMPOSTELA